



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**

**LA PRENSA COMO MEDIO DE
INFORMACIÓN DE LAS IDEAS
INDEPENDENTISTAS**



**INFORME ACADÉMICO POR ELABORACIÓN
COMENTADA DE MATERIAL DIDÁCTICO
PARA APOYAR LA DOCENCIA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRESENTA:

JAIME ELUANI VÁZQUEZ



ASESOR:

MTRO. CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ VELÁZQUEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, SEPTIEMBRE 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Al Mtro. César Augusto Ramírez Velázquez, por su valioso apoyo y por el tiempo invertido en la asesoría de esta tesis.

Al Lic. Hugo Alberto Figueroa Alcántara por su apoyo, intervención y sus comentarios que permitieron enriquecer este proyecto.

A la UNAM, por mi formación académica.

A la DGB por permitirme realizar mi servicio social.

A Katia Vargas por toda la experiencia compartida durante nuestra formación académica y por su amistad incondicional.

A Abraham Levit Kagan Cahn por brindarme la oportunidad de trabajar y concluir mis estudios al mismo tiempo.

A todos mis profesores y compañeros de la licenciatura gracias, por ser parte importante en mi formación académica.

Al Ing. David Serur Edid, por haberme dado la oportunidad de vivir en el Kibutz Ein Hashlosa en el Neguev, Israel, experiencia que me sirvió para ampliar mi perspectiva de vida.

Dedicatoria

A la memoria de mi Padre Jacobo Eluani Haber z"l

A mi madre y a mis hermanos (Brenda, Jacobo y Clara)

Gracias.

Índice

Introducción	7
1 Organización y desarrollo del movimiento de Independencia	9
2 El periodismo político en México (1808-1821)	15
3 La palabra impresa y su relevancia en la difusión de las ideas insurgentes	20
4 Los principales periódicos, impresores y periodistas	23
Conclusiones	28
Referencias	30

Introducción

El presente trabajo ofrece un panorama general del papel que desarrolló la prensa en México durante el periodo histórico comprendido de 1808 a 1821, de su participación activa durante el proceso histórico que se vivía en ese momento a pesar de la censura y de no contar en sus inicios con los medios adecuados para su actividad. También se mencionan a los periodistas y periódicos más sobresalientes de aquella época así como la ideología de cada uno de ellos.

En 1808 la invasión francesa a España originó una crisis en la estructura política de la monarquía española lo que generó un vacío de poder en la Nueva España. Este acontecimiento, aunado al descontento social que imperaba en esa época, trajo como consecuencia una disputa interna entre criollos y peninsulares que más tarde evolucionaría dando origen al movimiento independiente.

Las pautas que marcarían las bases de lo que sería el periodismo político en México, estuvieron ligadas al movimiento de Independencia, aunque éstas no concluirían ahí.

Los inicios del periodismo en México se remontan a 1524, cuando las noticias en la Nueva España comienzan a ser divulgadas por pregoneros, quienes se encargaban de dar a conocer las disposiciones oficiales tomadas por la administración española.

En 1541, dos años después de haberse instalado la primera imprenta en México, se publicó la primera hoja informativa donde se narraba un terremoto acontecido en Guatemala. Se inició de esta forma la publicación de impresos conocidos como hojas volantes, relaciones, nuevas, noticias o traslados donde se referían principalmente acontecimientos de interés para los pobladores de la Colonia; cabe señalar que estos impresos carecían de periodicidad.

Durante el Virreinato se editarían publicaciones de manera irregular y en pequeños tirajes destinadas a la élite de la sociedad novohispana. Sin embargo al iniciar el movimiento de Independencia la imprenta adquiere una importancia relevante, ya que la palabra impresa durante este periodo serviría como medio de comunicación de las nuevas

corrientes ideológicas, dejando de ser un medio meramente informativo para cumplir una función político-social.

El primer periódico insurgente fue fundado en la ciudad de Guadalajara por don Miguel Hidalgo, bajo el nombre de *El Despertador Americano*, el cual a pesar de haber tenido una muy breve duración daría la pauta para el surgimiento de nuevos periódicos durante dicho movimiento.

Fue a partir de este primer proyecto de prensa y hasta la consumación de la Independencia en 1821, que se incrementaría el número de publicaciones principalmente por parte del ejército liberal, con el propósito de divulgar las ideas de independentistas y a través de ellos expresar su oposición al gobierno virreinal.

La prensa insurgente sin duda cubrió en cierto sentido el papel de comunicación alternativa, ya que también a través de ella se expresaba el sentir del pueblo.

El gobierno virreinal también contaba con sus propios medios para difundir sus ideales, conocida como prensa oficial, la cual desempeñó una labor de apoyo al gobierno oficial, control y censura.

El presente trabajo se divide en cuatro apartados. En el primero se trata la organización y desarrollo del movimiento de Independencia. En el segundo se explica el periodismo político en México, de 1808 a 1821. En el tercero se reflexiona sobre el tema de la palabra impresa y su relevancia en la difusión de las ideas insurgentes. Por último, en el cuarto apartado se analizan los principales periódicos, impresores y periodistas del periodo cubierto.

1 Organización y desarrollo del movimiento de Independencia.

La Independencia de México abarca el periodo que va de 1808 a 1821 y se divide en cuatro etapas que son: iniciación, organización, resistencia y consumación.

El movimiento de Independencia comenzó a gestarse como resultado de una insostenible crisis en las condiciones económicas, sociales y culturales imperantes en la Nueva España como consecuencia de la dominación española, la cual se agudizó durante la segunda mitad del siglo XVIII, debido principalmente al conflicto monárquico que en esos tiempos atravesaba España y por su decadencia como potencia mundial.

Con el ascenso de los Borbones al trono de España, en sustitución de la dinastía de los Habsburgo, se inicia una serie de reformas tanto de tipo jurídico y administrativo como económicas y culturales, encaminadas a modernizar y renovar las relaciones metrópoli-colonias. Sin embargo, de manera paradójica, esas reformas no se tradujeron en una mayor libertad para la Nueva España o en el establecimiento de un clima propicio para el desarrollo socioeconómico y ni siquiera disminuyeron las indignantes desigualdades económicas y sociales que internamente la caracterizaban, sino que significaron una mayor expropiación y fiscalización por parte de la metrópoli a fin de mantener un mayor control sobre sus dominios (Mariño, 1986, p. 14).

Las reformas introducidas por los Borbones provocaron en la Nueva España una etapa de estancamiento, haciéndola más dependiente en su condición de colonia debido principalmente a la concentración de poderes y atribuciones a manos del virrey y de la Real Audiencia; esta situación provocó el descontento social de los criollos quienes eran relegados por los peninsulares al no poder formar parte del gobierno:

En este marco político-económico empiezan a penetrar y desarrollarse corrientes de pensamiento renovador, cuyo origen es el pensamiento ilustrado español y concretamente los escritos de Benito Jerónimo Feijoo, Vicente Tosca, Lozada y Luzán, que se verán reforzadas por el triunfo de la causa independentista de las colonias inglesas y de la Revolución Francesa y, con ella, por la difusión de las ideas libertarias de Rousseau, Voltaire, Condillac, Montesquieu y Diderot. La divulgación de ideas extranjeras modernas no era fácil en la Nueva España, puesto que las

autoridades españolas, encabezadas por el Tribunal del Santo Oficio y la Inquisición, se oponía a todo lo que implicara transformaciones o cambios respecto a la cerrada ideología dominante y en tal medida prohibían o perseguían la importación de libros o escritos que pudieran influir en un cambio de mentalidad o condenaban a quienes intentaran difundir tales ideas (Mariño, 1986, p. 25).

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII se da un rápido desarrollo económico, el cual provocó mayor desigualdad en la Colonia, lo que acentuó el resentimiento por parte de los criollos y mestizos hacía los grupos privilegiados.

Los criollos que habían adoptado las ideas de los nuevos sistemas políticos de soberanía del pueblo, libertad, tolerancia e igualdad comienzan a difundir el contenido de dichos escritos.

La primera etapa del movimiento de Independencia se originó en 1808, cuando el ejército francés al mandó de Napoleón Bonaparte invade España, tomando prisionero al Rey Fernando VII quien se ve obligado a abdicar al poder. José Bonaparte, hermano de Napoleón, es nombrado Rey de España e Indias.

Después de tres siglos de dominación española los criollos vieron en este conflicto la oportunidad de independizarse, debido a que había mucha desigualdad social en la Nueva España, es así como empieza a organizarse y promoverse el movimiento de Independencia en todo el país por medio de carteles (Díaz, 1972, pp. 13-16).

El proceso de organización duró dos años, en varios lugares del país comenzaron los criollos a realizar juntas secretas. Uno de estos sitios era Querétaro en donde se reunían criollos muy importantes: Miguel Hidalgo y Costilla, Juan Aldama, Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, Mariano Abasolo y Joaquín Arias entre otros. El 2 de Octubre en San Juan de los Lagos (Jalisco). los criollos tenían planeado comenzar el movimiento de Independencia pero su conspiración fue descubierta.

Hidalgo congregó al pueblo y les pidió que se unieran y lucharan para derribar al mal gobierno, así la madrugada del 16 de Septiembre de 1810 se produjo el levantamiento en Dolores (Guanajuato). El deseo de terminar con el esclavismo y el maltrato que vivieron muchos indígenas por parte de los españoles fue lo que motivó a las fuerzas populares a

unirse al movimiento de Independencia, de esta forma y teniendo como líder a Miguel Hidalgo y Costilla quedó conformado el ejército insurgente.

Miguel Hidalgo y su tropa salieron rumbo a Celaya donde obtendrían su primera victoria, él sería nombrado capitán general e Ignacio Allende teniente general.

Continuaron avanzando rumbo al noreste; primero llegaron a Guanajuato donde tomaron la Alhóndiga de Granaditas, después a la Ciudad de México donde Miguel Hidalgo contra la voluntad de Allende decide no tomar la capital y ordena la retirada de sus tropas.

Después de renunciar al intento de apoderarse de la Ciudad de México, Allende se dirige a Guanajuato, Hidalgo a Valladolid y posteriormente a Guadalajara en donde organiza el primer gobierno independiente; Ignacio López Rayón queda a cargo de la Secretaría de Estado y Despacho, José María Chico de la Secretaría de Gracia y Justicia y Pascasio Ortiz de Letona como embajador en Estados Unidos, quien sería el encargado de promover la ayuda destinada al movimiento insurgente.

El 5 de Diciembre de 1810, Hidalgo anuló los tributos pagados por las castas y las contribuciones de los indígenas, además expide un decreto en el que ordenaba la abolición de la esclavitud.

Con el propósito de difundir las ideas independentistas, Miguel Hidalgo encarga a Francisco Severo Maldonado la publicación del primer periódico insurgente llamado: *El Despertador Americano*, el primer número de este periódico apareció el 20 de diciembre de 1810 (González, 1994, pp. 87-90).

El discurso de este periódico buscaba explicar las razones del enfrentamiento armado, pretendía promover la colaboración de la sociedad y condenaba las condiciones sociales del régimen colonial imperante. Su tiraje era bastante elevado para la época –dos mil ejemplares– y quienes lo compraban pagaban un alto costo por él: dos reales (Cruz, 2006, documento en línea).

Por su parte el gobierno virreinal nombra a Félix María Calleja como jefe del ejército realista encargado de derrotar a los insurgentes. Las fuerzas realistas avanzaron sobre Guadalajara. Bajo estas circunstancias el ejército liberal se reúne para determinar las acciones a seguir. Allende no estuvo de acuerdo con Hidalgo en emprender batallas en Aculco y en el Puente de Calderón pero el Consejo se decidió por el plan de Hidalgo. El ejército insurgente fue derrotado el 17 de enero en Puente de Calderón cerca de

Guadalajara. La junta militar destituyó del mando a Miguel Hidalgo y se lo dio a Ignacio Allende, después de la catástrofe ocurrida, pero fue demasiado tarde ya que debido a esta derrota tuvieron que replegarse hacia el norte del país (Díaz, 1972, pp. 20-21).

El 19 de enero de 1811 el Virrey Venegas expide un decreto en el que se considera traición a la patria leer y conservar documentos de los insurgentes, especialmente los escritos por Hidalgo y ordena quemarlos públicamente. El 21 de mayo de 1811, al llegar a Acatita de Bajan (actual municipio de Castaños), el ejército insurgente fue traicionado por Ignacio Elizondo haciendo prisioneros a: Juan Aldama, Mariano Abasolo, Ignacio Allende, Mariano Jiménez y Miguel Hidalgo los cuales fueron trasladados a Chihuahua para ser sometidos a juicio y condenados a muerte. El 16 de junio de 1811 fueron fusilados, menos Hidalgo, quien fue ejecutado hasta el 30 de julio de ese mismo año.

Con la muerte de los principales caudillos del movimiento de Independencia concluye la primera etapa de éste, para ser continuado por Ignacio López Rayón y José María Morelos y Pavón. Este último:

Planeó con visión la organización del país, apoyado en destacados hombres de estudio, clérigos y abogados; Cos, Verduzco, Quintana Roo, Bustamante, con quienes sentó las bases de una nación independiente, regulada por instituciones democráticas. Observó la desigualdad social existente y dictó notables medidas para resolverla. Cortó de base la aparición de conflictos sociales; admitió la influencia del periodismo como medio de divulgar sus principios; buscó el apoyo exterior para asegurarse el triunfo; dictó sanas medidas para el arreglo de la hacienda pública y comprendió mejor que nadie la naturaleza americana de la Independencia, naturaleza apoyada en un movimiento universal de transformación social y política. Durante su periodo, la guerra de Independencia alcanzó su mayor extensión y fuerza (Ernesto de la Torre, 2000, p. 288).

Durante la segunda etapa se definieron los propósitos del movimiento de Independencia. Ignacio López Rayón volvió a Michoacán y continuó la lucha. En 1813 formó parte del Congreso de Anáhuac que sesionó en Chilpancingo, donde Morelos expuso el documento *Sentimientos de la Nación*, que constaba de 23 puntos; en ninguno de ellos se hace mención a la libertad de imprenta.

El congreso de Anáhuac se formó con distinguidos intelectuales criollos de toga y sotana: Carlos María Bustamante, exdirector del *Diario de México*; Ignacio López Rayón, expresidente de la Junta de Zitácuaro y autor de unos “Elementos constitucionales”; el padre José María Coss,

exdirector de dos periódicos insurgentes *El Ilustrador Nacional* y *El Despertador Americano*; Andrés Quintana Roo, famoso poeta enamorado, periodista y jurisconsulto; el doctor Sixto Verduzco; el militar José María Liceaga; el padre Manuel Herrera y otros. El Congreso sesionó cuatro meses en Chilpancingo (González, 1994, p. 92).

El tiempo que duró el congreso fue aprovechado por los realistas para reorganizar sus tropas. Al concluir éste, Morelos sale de Chilpancingo en busca de nuevas victorias pero es derrotado en Valladolid.

El congreso se instaló en diversos lugares hasta llegar finalmente a Apatzingán. A finales de 1814 se da a conocer la constitución de Apatzingan, la cual jamás estuvo en vigor.

Morelos fue capturado el 5 de noviembre de 1815 y fusilado ese mismo año; con la muerte de él concluye la segunda etapa del movimiento de Independencia.

La etapa de resistencia, de 1816 a 1819, fue tal vez la más difícil, debido a la falta de unificación por parte de los líderes de las fuerzas insurgentes. A causa de ello no tuvieron grandes victorias. El nuevo Virrey Juan de Ruiz de Apodaca ofreció indulto a los insurrectos si entregaban las armas. Muchos aceptaron pues consideraron que la causa estaba perdida; otros decidieron ocultarse y sólo algunos más continuaron combatiendo.

En 1817 llegó a México un español de nombre Francisco Javier Mina, quien se unió al ejército insurgente, sin embargo a los pocos meses fue capturado y fusilado. Vicente Guerrero por su parte se negó a rendirse y continuó la lucha en el país.

De 1817 a 1820 el movimiento comenzó a decaer, todo parecía indicar que la insurgencia había sido derrotada. Para 1820, prácticamente sólo Vicente Guerrero quedaba en pie de lucha (González, 1994, p. 93-94).

De 1820 a 1821 se efectuó la última etapa, la de consumación de la Independencia. Agustín de Iturbide quien hasta ese momento se había distinguido por su inflexible persecución de los insurgentes decide, por convenir a sus intereses, unirse a Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria y formar el Ejército Trigarante, como se menciona en la obra de Ernesto de la Torre Villar (2000, p. 289).

Don Agustín de Iturbide quien había combatido con rigor a los insurgentes fue el instrumento de las clases conservadoras; más Iturbide, osado militar y hábil político no se plegó a ser un instrumento ciego de sus patrocinadores. Con gran audacia convenció a Guerrero, el jefe

insurgente que defendía la libertad en el sur para sumarse al Plan de Iguala y conseguir la independencia, manteniendo la unidad religiosa y la unidad de españoles y mexicanos, esto es, de criollos y peninsulares, quienes permanecerían en el país con toda suerte de derechos y garantías.

En 1821, después de proclamar el Plan de Iguala, el virrey Apodaca es destituido, ese mismo año llega procedente de España el que sería el último virrey de la Nueva España Juan O'Donojú, él cual no fue reconocido como tal. Convencido de que no podría gobernar y de que era inevitable la emancipación de la nación, O'Donojú firmó con Iturbide los tratados de Córdoba, mediante los cuales reconoció la Independencia de México.

El 24 de agosto de 1821 firman Juan de O'Donoju y Agustín de Iturbide los tratados de Córdoba, que reconocían, la independencia de México. Fue así como el 27 de septiembre de 1821 el ejército libertador acampó en Tacubaya y preparó su entrada a la capital, lo que ocurrió el 27 de septiembre, consumándose así la Independencia de México después de once años de intensa lucha que puso fin a una sujeción de trescientos años. Instalados Iturbide y O'Donojú en la capital mexicana, procedieron rápidamente a organizar el gobierno de acuerdo con las bases fijadas en los tratados. Así el día 28 se instaló la Junta Provincial Gubernativa, compuesta por treinta y ocho miembros... Por la noche de ese mismo día se formuló la Declaración de Independencia del Imperio Mexicano (Ernesto de la Torre, 1992, p. 132).

En 1823, se convirtió en una república federal, sin embargo España reconoció formalmente la independencia de México a finales de 1836.

2 El periodismo político en México (1808- 1821).

La prensa desde sus inicios ha servido como testimonio de la vida social política y cultural de la sociedad. Indiscutiblemente también se ha visto influida por la ideología del gobierno en turno.

Los orígenes del periodismo en México se encuentran en las hojas volantes o relaciones manuscritas, que incluían generalmente sólo una noticia, las cuales comienzan a circular a partir del siglo XV y durante el siglo XVI.

En el siglo XVII las hojas volantes cambian su nombre por el de gacetas, periódicos de corta duración. El primer periódico con una presentación más formal fue establecido en 1728 por don Carlos Sigüenza y Góngora con el nombre del *Mercurio Volante* (Carrión, 1983, p. 183).

En 1722 se publica mensualmente la *Gaceta de México y Noticias de Nueva España*, la cual tendrá una publicación interrumpida en varias ocasiones y varios cambios de nombre. La función principal del periodismo durante estas primeras épocas fue fundamentalmente informativa (Fuentes, 2003, p. 19-20, 43).

El periodismo del siglo XVII estuvo orientado básicamente a difundir aspectos culturales, científicos e históricos; En el siglo XIX, con el surgimiento de *El Diario de México* el periodismo modifica su función informadora, centrándose en los acontecimientos políticos nacionales e internacionales

Debido a las condiciones político-sociales de aquella época la prensa en la Nueva España, durante los años previos al movimiento de Independencia, era muy escasa en comparación a la que se producía durante la misma época en Estados Unidos y Europa. Como señala Cruz (2006, documento en línea).

Aunque la imprenta se introdujo hacia 1638 en Estados Unidos de Norteamérica, es decir, cien años después que en Nueva España, su producción impresa pronto superó a la novohispana. Su primer periódico –*The Boston News Letter*– se editó en 1704, 18 años antes de que en la ciudad de México se imprimiera la primera *Gaceta de México*, y su primer cotidiano se editaría con 20 años de anticipación al primero periódico diario de Nueva España.

En Inglaterra a finales del siglo XVIII circulaban más de 200 periódicos y en el país vecino 70. En toda Nueva España se leían solamente dos: la *Gaceta de México* de 1784 y la *Gaceta de Literatura*, que desaparecería en 1794.

En 1808, la invasión de Napoleón Bonaparte y la designación de su hermano José Bonaparte como rey de España y de las Indias, provocó en la Nueva España el descontento, principalmente por parte de los criollos, provocando el enfrentamiento entre la Real Audiencia (españoles) y el Ayuntamiento (criollos).

Estos acontecimientos fueron determinantes para desencadenar el movimiento de Independencia. La cantidad de impresos aumentaría significativamente: hojas, pliegos y periódicos llegaron a conformar la mayor parte de impresos durante ese periodo. Cabe señalar que es destacable la labor realizada, a pesar de las dificultades que enfrentó la prensa en la producción de impresos, como los altos costos de elaboración, la falta de herramientas para imprimir, la escasez de papel, ya que hasta años después de consumarse la Independencia llegaría a México la primera máquina para producir papel. Pero la dificultad más grande fue sin duda la suspensión de la libertad de imprenta en 1812, ya al suspenderse ésta, la circulación de la mayoría de los impresos se dio de forma clandestina:

En México, al igual que en toda la América novohispana, la producción y circulación tanto de impresos como de publicaciones periódicas estuvo sometida a un estricto control y a multitud de trabas. Por un lado existía la censura inquisitorial que obligaba a respetar las disposiciones del Santo Oficio para impresión, venta y posesión de papeles; se pensaba que así se evitaban los impresos que atacaran la fe, la moral o las instituciones hispanas. Por otro lado, los editores solicitaban los privilegios, que constituían permisos de imprimir en exclusiva alguna obra o periódico, a fin de evitar la competencia; de esta manera protegían su negocio y alcanzaban mejores ganancias. Asimismo, había necesidad de pedir a las audiencias y a los obispos una licencia o permiso para imprimir cualquier escrito. Desde 1672, se obligó a los impresores de México a entregar al oidor semanero ocho ejemplares de cualquier papel, informe o libro que hicieran (Cruz, 2006, documento en línea).

El Santo Oficio, que había sido concebido como un órgano de control religioso, extendió durante los comienzos del siglo XIX su control a un ámbito más bien político.

La necesidad de dar a conocer dos proyectos con tendencias opuestas (liberales y conservadores), con el principal objetivo de atraer partidarios, es lo que da origen al periodismo político entre ambos bandos.

Para dar impulso al movimiento insurgente surgen periódicos como *El Despertador Americano*, *El Semanario Patriótico Americano*, *la Gaceta del Gobierno Provisional*, *El Mexicano Independiente*, *La Gaceta del Gobierno de Guadalajara*, *El Ilustrador Nacional* y posteriormente *El Ilustrador Americano*.

Reyes, 1961, citado por Carrión (1986), señala que:

La primera manifestación literaria surgida de la guerra de Independencia fue la aparición de una serie de proclamas y alegatos políticos en ambos bandos. La persuasión y la cólera, cuando no minuciosas argumentaciones, llenaban estos documentos con que se pretendía señalar a los mexicanos los tremendos peligros a que los arrastraban las luchas civiles o la necesidad de que el pueblo, arrastrando todas las amenazas y penalidades, emprendiese la defensa de su libertad.

La libertad de imprenta es restablecida en el periodo que comprende del 6 de febrero de 1812 al 5 de diciembre de 1815. Durante esta etapa aparecen pequeños periódicos como *La Gaceta*, *El Pensador Extraordinario*, *El Juguetillo*, *El Papel Nuevo de Ahora*, *El Vindicador del Clero*, *El Verdadero Ilustrador*, *El Juguetón*, *El Perico de la Ciudad*, *El Sastre Elogiador de la Niña Juguetona*, y otros (Fuentes, 2003, p. 46).

Sucesor de Venegas, el virrey Don Félix María Calleja se comportó de igual forma que su antecesor en relación con la libertad de prensa, pues consideraba que los periódicos fomentaban el pensamiento antiespañol. El 20 de junio de 1813 Félix Calleja envió un comunicado al Ministro de Gracia y Justicia donde hace referencia a la labor subversiva realizada por los Insurgentes en la Nueva España.

Poco tiempo después de darse a conocer la Constitución de Apatzingán, el virrey Calleja publica un documento en el que ordena que se quemen en la plaza pública todos los documentos que hicieran referencia a ésta o a las ideas de Independencia, por ser contrarias a la soberanía del rey.

A continuación se transcriben algunos fragmentos del documento publicado por Félix María Calleja, dirigido al rey, contra la Constitución de Apatzingan.

Toda persona de cualquier clase, condición ó estado, que tuviere alguno o algunos de semejantes papeles, los entregará en el perentorio término de tres días, después de la publicación de este bando...Lo mismo se entenderá con cualquier otro papel o papeles que fuera de los enunciados hayan publicado o publicaren en adelante los rebeldes; y a cualquier persona que dentro del

expresado término, los retenga, los expendiese o prestare y comunicare a otros, y que por escrito, de palabra o de hecho los apoyare y defendiere, se le impone la pena de la vida y confiscación de todos sus bienes...Siendo para ello conveniente que se sepan los nombres de los infames que se llaman diputados y han firmado la monstruosa constitución, como igualmente las provincias por las cuales se suponen falsamente nombrados, se hacen notorios en la siguiente lista: José María Liceaga por Guanajuato, José Sixto Verduzco por Michoacán, José María Morelos por el nuevo reino de León. José Manuel Herrera, por Tecpan, José María Coss, por Zacatecas. José Sotero de Castañeda, por Durango. Cornelio Ortiz de Zarate, por Tlaxcala. Manuel de Aldrete y Soria, por Querétaro. Antonio José Moctezuma, por Coahuila. José María Ponce de León, por Sonora. Francisco Argandar, por San Luis Potosí. Los cabecillas Ignacio López Rayón, Manuel Sabino Crespo, Andrés Quintana Roo, Carlos María Bustamante y Antonio de Sesma, son también del ridículo congreso, aunque no firmaron la constitución por no hallarse en Apatzingan (Antuaño, 2005, p. 122-126).

Por decreto real quedó suspendido el nuevo orden constitucional y con ello la libertad de imprenta. De acuerdo con los argumentos dados por Calleja, la libertad de imprenta no podía permitirse por la ignorancia que prevalecía en los habitantes de la Nueva España, lo que daba margen a que una minoría se aprovechara de ésta e influyera en la población con escritos revolucionarios contrarios a la autoridad del rey, poniendo como ejemplo la labor realizada por los periódicos *Semanario Patriótico Americano*, *Ilustrador Americano* y *Correo Americano del Sur*, los cuales según él causaban más daño que sus victorias militares.

Durante el régimen colonial existía una legislación especial para poder publicar libros, folletos o impresos, por que los impresores necesitaban contar con un permiso de la Junta de Censura.

Dadas las condiciones de extrema censura bajo la que se encontraba cualquier documento escrito durante la etapa colonial [recordemos que todo material impreso era escrupulosamente supervisado por el Consejo de Indias para fin de ser autorizado su ingreso al Nuevo Mundo]; Es *El Despertador Americano* como periódico insurgente, quien irrumpe en el escenario social del occidente mexicano y fractura el sistema político al escapar de la vigilancia civil y eclesiástica. Conformar en sí mismo un medio y un fin de contacto, de comunicación entre la insurgencia y la opinión pública, sin intermediarios o censura alguna. El periodismo insurgente es la primera manifestación del alma libre de la Nueva España. Antes de *El Despertador Americano* ningún

periódico, ninguna publicación de la clase que fuera, había escapado al rigor de la censura (Fregoso, 2000, documento en línea).

Bajo estas condiciones es que se modifica la función informativa que hasta ese entonces venía realizando la prensa, dando paso al surgimiento de los primeros periódicos destinados a ejercer un poder social dentro de la Nueva España, el cual fue utilizado por ambos partidarios.

3 La palabra impresa y su relevancia en la difusión de las ideas insurgentes

La importancia del periodismo durante el movimiento de Independencia radica en la constante transmisión de los ideales insurgentes y de informar sobre sus victorias militares a los diferentes sectores sociales; con la finalidad de constituir una nación.

La prensa durante este periodo no sólo permitió la creación de un espacio de expresión y la lucha ideológica entre insurgentes y realistas. Al mismo tiempo la prensa insurgente logró consolidarse como medio informativo comprometido con la sociedad, además conformó las bases de lo que sería el periodismo político en México.

En años posteriores la prensa insurgente sería un punto de referencia para las demás naciones latinoamericanas, es por eso que:

El 11 de abril, fecha de fundación del *Ilustrador Nacional* en 1812, en Sultepec, México, ha sido la seleccionada por la Federación Latinoamericana de Periodistas y la Organización Internacional de Periodistas como Día del Periodista Latinoamericano; representa muy bien las características de los otros órganos de prensa insurgente. El Dr. José María Coss careció de imprenta y tinta e hizo los primeros con letras en madera, talladas por él, así como añil de teñir rebozos. Después dispuso de una imprenta, lo que le permitió la edición de numerosos números de esa publicación y más tarde del *Ilustrador Americano* (Benitez, 2003, p. 6).

La comunicación y difusión del pensamiento político en México se dio también por otros medios como cartas, poemas y canciones, algunos de los cuales fueron publicados en dichos periódicos y que han dejado constancia del movimiento independiente.

Estos escritos patrióticos contribuyeron a forjar la identidad nacional y dan a conocer la situación que se vive en esos momentos:

La literatura vive profundas transformaciones: es anónima y colectiva, institucional, popular o individual, va del testimonio, oral o escrito, a la creación artística. Comprometida políticamente es una literatura en armas que a lo largo de la contienda recorre diversas formas de expresión: el sermón admonitorio, la arenga, la proclama, la fábula, el epigrama, la poesía, el diálogo, el testimonio, la autobiografía y la novela (Morales, 1986, p. 238-239).

Esta serie de escritos al igual que la prensa, fueron utilizados tanto por insurgentes como por realistas.

En estos escritos también quedó constancia del fervor religioso hacia la virgen de Guadalupe, estandarte del movimiento de Independencia.

Algunos de los escritores insurgentes fueron: Fernández de Lizardi, Luis de Mendizábal, Mariano Barrazábal y Juan María Lacunza.

En 1816 aparece la obra escrita por Joaquín Fernández de Lizardi (fundador del periódico *El Pensador Mexicano*, seudónimo que utilizó en sus escritos), titulada *El Periquillo Sarniento*, censurada por el gobierno virreinal por considerar que fomentaba el pensamiento y la crítica social.

Fray Servando Teresa de Mier realizó algunos escritos como *Cartas de un americano a un español*, *Historia de la revolución de Nueva España* y *Apología*, entre otras.

La labor realizada por estos personajes no se dio en circunstancias muy favorables para ellos. Por ejemplo Yañez (1940), citado por Argudín (1987), describe las condiciones en que Fernández de Lizardi trabajaba durante aquella época:

Nadie ignoraba las condiciones de trabajo para un periodista independiente, que sobre ser redactor, es corrector de pruebas, distribuidor y cobrador, piénsese lo que tales condiciones serían para un escritor tenido por hereje y desbozalado, en aquellos días de la resistencia desesperada por parte de los “europeos”; y más tarde, frente a los intereses y envidias de los que intervinieron en organizar y dirigir la vida del Nuevo Estado “libre y soberano”, por cuya parte sufrió también persecuciones y censuras el *Pensador*, hombre de genio indómito.

La literatura realista en sus inicios fue más abundante que la de los insurgentes. Entre los escritores que destacaron se encuentran: Mariano Beristáin, Agustín Pomposo, Fray Diego Miguel Bringas y Encinas y Francisco Severo Maldonado.

A continuación se reproducen algunos fragmentos de los escritos mencionados, tomadas de la obra de Josefina Morales (1986, pp. 237, 241).

Abre los ojos, pueblo americano,/ y aprovecha ocasión tan oportuna,/ Amados compatriotas, en la mano/ la libertad os ha puesto la fortuna;/ si ahora no sacudís el yugo hispano/ miserables seréis sin duda alguna (anónimo).

Lleva muchos artilleros,/ en esta recta embajada,/ también lleva mucha indiada,/ lanceros y alabarderos,/ compañías de fusileros/.../ La plebe se ha alborotado/ formando grandes contiendas/ por querer abrir las tiendas (Décimas de Valladolid).

A la guerra americanas,/ vamos con espadas crueles/ a darle muerte a Calleja/ y a ver al señor Morelos (anónimo).

Con el fragmento de este último poema anónimo también se deja constancia de la participación activa de las mujeres, como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Manuela Herrera, algunas menos conocidas, pero que realizaron aportaciones importantes como la realizada por las esposas de los Guadalupe, quienes lograron hacer llegar la imprenta adquirida para José María Cos.

4 Los principales periódicos, impresores y periodistas

Durante el movimiento de Independencia, se publicaron numerosos periódicos, todos ellos con carácter efímero.

La prensa insurgente se divide en dos periodos fundamentales; el primero de ellos inicia con la publicación del primer periódico insurgente titulado *El Despertador Americano*, y culmina con la ejecución de Javier Mina en 1817; la segunda etapa se dio a partir del Plan de Iguala y concluye con la consumación de la Independencia: “A la primera la informa la inquietud enciclopedista de los filósofos franceses del siglo XVIII; a la segunda el afán absolutista que se ha despertado entre las clases privilegiadas del país con el régimen constitucional español” (Miquel, 1985, p. 16).

Los principales periódicos de aquella época y los más prominentes periodistas insurgentes fueron:

Periódicos

- *El Despertador Americano.*
- *Ilustrador Nacional.*
- *Ilustrador Americano.*
- *Semanario Patriótico Americano.*
- *Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte.*
- *Sud.*
- *Correo Americano del Sur.*
- *Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente.*
- *Boletín de la División Auxiliar de la República Mexicana.*
- *El Mexicano Independiente.*
- *Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías.*
- *Gaceta del Gobierno de Guadalajara.*
- *La Abeja Poblana.*
- *Diario Político Militar Mexicano.*

Periodistas

- Dr. Francisco Severo Maldonado.
- Dr. José Angel de la Sierra.
- Dr. José María Cos.
- Francisco de Velasco.
- Andrés Quintana Roo.
- José María Liceaga.
- Dr. José Manuel de Herrera.
- Carlos María Bustamante.
- Dr. José San Martín.
- Dr. Joaquín Infante.
- José Joaquín Fernández de Lizardi.
- Joaquín y Bernardo de Miramón

Con el inicio del movimiento de Independencia la imprenta toma un papel fundamental en su desarrollo y conformación, ya que permitió la propagación de las ideas de libertad, de las victorias obtenidas por el ejército liberal, así como la publicación de proclamas, cartas, poesía y documentos referentes al movimiento.

La imprenta pasa a primer plano y su control es disputado y monopolizado por los contendientes políticos.

Al entrar Hidalgo a Guadalajara se dirige al Dr. Francisco de la Parra, partidario del movimiento de Independencia e íntimo amigo del propietario de la imprenta José Fructo Romero, quien la pone a su disposición. Este primer propósito de prensa del movimiento independentista, fue confiado por Hidalgo al Dr. Francisco Severo Maldonado, hombre de profundos conocimientos en sociología, filosofía y teología:

No otra cosa hicieron los jefes insurgentes Hidalgo y López Rayón al entrar en Guadalajara, encomendando a Francisco Severo Maldonado la difusión del ideario y noticias de la lucha política que libraban. Así es como en el único taller de imprenta de esta ciudad propiedad en ese momento de José Fructo Romero, se imprime entre 1810 y 1811 el periódico insurgente *El*

Despertador Americano. De las planchas de esta misma imprenta saldrían al abandonar la ciudad los insurgentes, *El Telégrafo de Guadalajara* desde 1811 hasta 1813 y *El mentor de la Nueva Galicia* en este último año, periódicos defensores de la causa realista. Durante el tiempo que insurgentes y realistas aspiraban a un dominio ideológico excluyente, un taller de imprenta fue suficiente para lanzar la ofensiva propagandística de adhesión a una u otra causa y monopolizar la fuerza de la palabra impresa (Gutiérrez, 2001, pp. 205-206).

El *Despertador Americano* fue el primer periódico insurgente, “título simbólico de una inquietud que los insurgentes anhelaban contagiar a toda América para señalar el inicio de redención de las antiguas colonias” (Miquel, 1985, p. 37), portador de las nacientes ideas independentistas. El primer número aparece el 20 de diciembre de 1810 impreso en Guadalajara, en la imprenta de la ciudad instalada desde 1792 por Mariano Valdés, la cual estaba a cargo de José Fructo Romero.

Este primer periódico tuvo una breve duración, con siete números publicados. Su publicación llega a su fin el 17 de enero de 1811, ya que el ejército insurgente tuvo que salir de Guadalajara, debido a la derrota sufrida en el Puente de Calderón a manos del general del ejército realista Félix Calleja.

Severo Maldonado también sale de Guadalajara, junto con Hidalgo, pero después regresaría por un indulto solicitado. A su regreso se encargaría de la dirección del periódico *El Telégrafo de Guadalajara*, “fundado por los realistas en la misma ciudad en que vio la luz *El Despertador Americano*, y en el que el Doctor Maldonado hubo de rectificar, con su misma pluma, las afirmaciones de encendido patriotismo que escribiera en el primer periódico insurgente” (Miquel, 1985, p. 40).

El gobierno virreinal contraatacó y dictó severas penas para quienes, editaran o leyeran los libelos de la Independencia; se sumaron a esta campaña periódicos como *La Gaceta del Gobierno de México*, *El Telégrafo* de Guadalajara (Redactado por el ex insurgente Severo Maldonado, que ya del lado realista llamó a Hidalgo: *sordanapo sin olor, infame y descarado* a pesar de haberse referido a él desde el otro bando como *al más grande, lleno de sabiduría y bondad*, todavía en el *Despertador Americano*), *El Centinela Contra los Seductores* y *El Español* (Caloca, E., 2003, p. 134).

Después de la muerte de Hidalgo y a más de un año de haberse publicado el último número de *El Despertador Americano*, surge un nuevo periódico para continuar

difundiendo las ideas de independentistas, con el nombre de *Ilustrador Nacional*, dirigido por el Dr. José María Cos, “quien ingenió construir con pedazos de madera letras de imprenta para la divulgación del ideal independentista” (Miquel, 1985, p. 62).

Editado en Sultepec, aparece el primer número el 11 de abril de 1812 con la leyenda “La imprenta de la Nación”. El *Ilustrador Nacional* se publicaba semanalmente los sábados; a partir de mayo de 1812 cambiaría su nombre por el de *El Ilustrador Americano*.

En ese mismo año los insurgentes, con la ayuda de los Guadalupe, consiguen hacerse de una maquinaria de imprenta para producir el periódico. Ésta también serviría para publicar simultáneamente otro diario fundado por Andrés Quintana Roo, en la misma ciudad bajo el nombre de *El Semanario Patriótico*, el cual aparecía los domingos. Al principio el número de páginas fue irregular pero a partir del séptimo todos fueron de ocho páginas, excepto el número veintitrés que contenía doce páginas. No se sabe la fecha exacta en que este diario dejó de aparecer, pues el último número que se conoce corresponde al número veintisiete, sin saber a ciencia cierta si este fue su último ejemplar.

José María Liceaga funda en septiembre de 1812, *La Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte*, periódico de tamaño reducido y de no muy buena impresión, del cual solamente se conocen dos números.

Posteriormente surgieron periódicos como *El Juguetillo*, de Bustamante y *El Pensador Mexicano*, periódico editado por Joaquín Fernández de Lizardi; de la imprenta de Oaxaca se publicaron el *Sud* y el *Correo Americano del Sur*. En 1817 se publica *Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente*.

De 1820 a 1821 el Dr. José María Luís Mora publica *Semanario Político y Literario*; en 1821, con la idea de difundir el Plan de Iguala, el Dr. José Manuel Herrera publica *El Mexicano Independiente*; en ese mismo año también se editan *El Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías*, *La Gaceta del Gobierno de Guadalajara*, *La Abeja Poblana*, *el Busca-pies* y *el Diario Político Militar Mexicano*.

Por parte del ejército realista, también surgieron periódicos con la finalidad de contrarrestar la labor realizada por la prensa insurgente, la cual según ellos, causaba más daño que las victorias obtenidas en el campo de batalla:

Periódicos como *El Verdadero Ilustrador Americano*, semanario dirigido por José Mariano Beristáin de Souza o como el *Anti-Hidalgo* fueron concebidos para contrarrestar a la prensa que

imprimían los insurgentes y desacreditarlos. Lo mismo sucedió con *El Telégrafo de Guadalajara*, semanario alineado a las autoridades virreinales y réplica para los papeles insurgentes, editado nada menos que por aquel tenaz sacerdote decidido a difundir las ideas de la insurgencia, Francisco Severo Maldonado, editor del primer periódico insurgente. Y ni hablar de la *Gaceta de México*, a la que la prensa insurgente siempre vio como su enemigo (Cruz, 2006, documento en línea).

Las primeras noticias sobre la consumación de la Independencia fueron dadas a conocer en la *Gaceta del Gobierno de Guadalajara*, órgano oficial de la nueva administración independiente establecida en la ciudad (Gutiérrez, 2001, p. 206).

Conclusiones

La importancia de la prensa insurgente como medio de información durante el movimiento de Independencia y su impacto en la sociedad radica en que hasta ese momento la publicación de documentos y el control del contenido de éstos estuvo monopolizado por la clases dominantes, que en ese momento eran los españoles y el clero. El movimiento de Independencia trajo como consecuencia que esto dejara de ser así, al incrementarse notablemente la aparición de documentos clandestinos mediante los cuales se proyectaba el pensamiento y el sentir de la sociedad, dejando de ser un medio exclusivo del gobierno virreinal.

Gracias a la prensa se logró una amplia difusión de las ideas independentistas, logrando de esta forma la participación de amplios sectores de la sociedad novohispana.

El primer órgano de difusión insurgente mediante sus escritos proyecta las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas imperantes en el régimen colonial, buscando despertar la conciencia y el pensamiento crítico de la sociedad, encaminada a conformar una nueva forma de organización social, económica y política.

Como se menciona a lo largo del trabajo, la prensa con fines políticos surge y se desarrolla a partir del movimiento de Independencia, desempeñando un papel central en la conformación y consolidación de dicho movimiento, en un momento histórico en que el país vive una situación compleja.

Además de que la utilidad de la prensa cambia radicalmente, ya que deja de ser un medio destinado a la comunicación de hechos y se convierte, en gran medida, en un medio utilizado como un instrumento de poder ideológico.

A raíz de la consumación de la Independencia, la libertad de imprenta fue restablecida y la cantidad de impresos se multiplicó considerablemente, además de que permitió contar con los medios necesarios para la impresión y difusión de éstos.

Durante el siglo XIX y con la llegada de nuevas tecnologías la prensa continúa desarrollándose, hasta llegar a ser como actualmente la conocemos.

La trascendencia de este tipo publicaciones, sin importar su extensión o su formato, radica en que son una fuente de consulta invaluable, ya que nos permiten conocer acontecimientos relevantes de las diferentes etapas de la humanidad.

La prensa escrita es un importante medio de comunicación social y cultural, desafortunadamente la lectura de la prensa seria en México es baja, debido a que frecuentemente llega a los sectores con mayor poder adquisitivo. En cambio la prensa sensacionalista, por ser de bajo costo e implicar un menor grado de reflexión ha acaparado más la atención de los sectores populares. Gran parte de la población desconoce que por medio de la biblioteca pueden tener acceso a este tipo de materiales, ya que los periódicos constituyen una parte fundamental en el acervo de toda biblioteca, porque nos permiten comprender la historia de las diferentes sociedades en un determinado lugar y periodo. Asimismo los periódicos constituyen una evidencia inmediata del acontecer diario de la humanidad, debido a esta situación es necesario desarrollar políticas que difundan la circulación de estos materiales y fomenten su lectura entre los usuarios de todo tipo de bibliotecas.

Referencias

Argudín de Luna, Y. (1987a). El periodismo virreinal. En *Historia del periodismo en México desde el Virreinato hasta nuestros días* (pp. 11-30). México: Panorama.

Argudín de Luna, Y. (1987b). El periodismo durante la guerra de Independencia. En *Historia del periodismo en México desde el Virreinato hasta nuestros días* (pp. 31-42). México: Panorama.

Benitez, J. A. (2003). *Los orígenes del periodismo en nuestra América*. Buenos Aires: México: Lumen.

Caloca Carrasco, E. (2003). *Recuento histórico del periodismo*. México: Instituto Politécnico Nacional.

Carrasco Puente, R. (1962). *La prensa en México: datos históricos*. México: UNAM.

Carrión, J. (1986). Insurgencia y contrainsurgencia en el periodismo. En *Pensamiento político de México: La época de la Revolución de Independencia, 1808-1824* (tomo I, pp. 181-223). México: Editorial Nuestro Tiempo.

Celis de la Cruz, M (2007). Divulgación y circulación de impresos en el siglo XIX. En Encuentro Internacional de Historia de la Prensa en Iberoamérica, 1792-1970. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas Documento en línea. Recuperado el 3 de febrero, 2008 de: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx/hdp/files/261.doc>

Celis de la Cruz, M (20--). La prensa oficial mexicana: de la *Gaceta del gobierno de México (1810-1821)* al *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (1835-1846)*. Documento en línea. Recuperado el 3 de febrero, 2008 de: <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2289/12.pdf>

Cruz Soto, E. R. (2006). El movimiento de Independencia y la prensa novohispana. Documento en línea. Recuperado el 3 de febrero, 2008 de: <http://www.bicentenario.com.mx/CGI-BIN/Galeria/albums/44/prensaNovo.pdf>

Delgado Carranco, S. M (2001). Las primeras discusiones en torno a la libertad de imprenta: *El Diario de México, 1811-1815* (pp. 473- 488). En *Empresa y cultura en tinta y papel*. México: Instituto Mora: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX.

Díaz Díaz, F. (1972). *Caudillos y Caciques: Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*. México: El Colegio de México.

Fregoso Gennis, C. (2000). Las ideas insurgentes y su difusión en la prensa del occidente mexicano: estudio de caso *El Despertador Americano*. *Sincronía*, invierno 2000. Documento en línea. Recuperado el 3 de febrero, 2008 de: <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/fregoso.htm>

García Díaz, T. (2005a). Camino a la soberanía nacional. En *Independencia Nacional* (vol. 2, pp. 51-67). (2ª. ed.). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional.

García Díaz, T. (2005b). Constitución, Libertad e Independencia. En *Independencia Nacional* (vol. 2, pp. 279-297). (2ª. ed.). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional.

González, L. (1994). La Revolución de Independencia. En *Historia mínima de México* (pp. 87-96). México: El Colegio de México.

Gutiérrez Lorenzo, M. P. (2001). Impresiones y ediciones del taller de imprenta de la Casa de Misericordia (Hospicio Cabañas). En *Empresa y cultura en tinta y papel* (pp. 205-232). México: Instituto Mora: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX.

Miquel i Verges, J. M. (1941). *La Independencia mexicana y la prensa insurgente*. México: El Colegio de México.

Montaño, O. (1986). La voz del pueblo. En *Pensamiento político de México: la época de la Revolución de Independencia, 1808-1824* (tomo I, pp. 260-290). México: Editorial Nuestro Tiempo

Morales, J. (1986). La literatura en la cultura de la Independencia. En *Pensamiento político de México: la época de la Revolución de Independencia, 1808-1824* (tomo I, pp. 224-259). México: Editorial Nuestro Tiempo.

Olivera López, L. (2005). La Junta Americana. En *Independencia Nacional* (tomo II, pp. 8-45). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional.

Pineda Soto, A. (2001). Los tipógrafos en Michoacán, 1821-1855. En *Empresa y cultura en tinta y papel* (pp. 193-204). México: Instituto Mora: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX.

Navarrete Maya, L. y Aguilar Plata, B. (Coord.). (1998). *La prensa en México: momentos y figuras relevantes, 1810-1915*. Buenos Aires: México: Addison Wesley Longman.

Palacio Montiel, C. de (Coord.) (2006). *Siete regiones de la prensa en México, 1792-1950*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Reed Torres, L. (1980a). Los pregoneros. En *El periodismo en México: 450 años de historia* (pp. 13-19). (2ª ed.). México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Ruiz Castañeda, M. del C (1980). Periodismo colonial. Las hojas volantes. En *El periodismo en México: 450 años de historia* (pp. 39-53). (2ª ed.). México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Ruiz Castañeda, M. del C. (1980a). El Diario de México (1805-1817). En *El periodismo en México: 450 años de historia* (pp. 83-107). (2ª ed.). México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Ruiz Castañeda, M. del C. (1980b). La prensa y la Guerra de Independencia. En *El periodismo en México: 450 años de historia* (pp. 109-128). (2ª ed.). México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Ruiz Castañeda, M. del C (1980b). Periodismo colonial. Las hojas volantes. En *El periodismo en México: 450 años de historia* (pp. 39-53). (2ª ed.). México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Ruiz Castañeda, M. del C (1980c). Periodismo mexicano del siglo XVIII: Las gacetas. En *El periodismo en México: 450 años de historia* (pp. 55-81). (2ª ed.). México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Ruiz Castañeda, M. del C. (Coord.) (1987). *La prensa: pasado y presente de México: catálogo selectivo de publicaciones periódicas* (2ª ed., rev. y aum.). México: UNAM.

Ruedas de la Serna, J. (2001). Periodismo y literatura en los albores del siglo XIX. En *Empresa y cultura en tinta y papel* (pp. 591-598). México: Instituto Mora: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX.

Torre Villar, E. de la (1992). *La Independencia de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Torre Villar, E. de la (2000). *Temas de la Insurgencia*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades.